

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD  
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Miércoles 23 de Octubre de 1912

Núm. 9 686

SUSCRIPCIÓN  
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cia, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas  
trimestre.

Año XVII

Tarjetas de visita  
Desde una peseta el ciento en buena  
calidad.

Sobres y papel tim-  
brado  
A precios sin competencia posible.

Especialidad en tra-  
bajos comerciales  
Carteras, letras de cambio, cheques, cir-  
culares, avisos de giro y de viajeros  
etc., etc. Todo se confec-  
ciona con material moderno, pudiendo  
competir con las mejores casas de Es-  
paña.

LOS FERROVIARIOS  
Y EL GOBIERNO

El discurso pronunciado en el Con-  
greso anteayer por el Sr. Maura es la  
mejor nota política que recoge los pe-  
riculados de todos los matices.

Ahora, lo mismo que antes, puede re-  
petirse el Sr. Maura aquella aseveración  
de que la libertad se hizo conserva-  
dora.

Pero no es nuestro propósito cantar  
un himno, por merecido que sea, al  
nombre de gobierno que se llama Mau-  
ra, el motivo de su discurso fué el dic-  
tamen de la comisión informadora del  
proyecto sobre ferroviarios y como ele-  
mento de juicio para formar el de nues-  
tros lectores queremos reproducir ínte-  
gro el preámbulo de dicho dictamen.

Helo aquí:  
«Hemos examinado detenidamente el  
proyecto que trata de las relaciones de  
las Compañías ferroviarias con el per-  
sonal que en sus servicios funciona, y,  
después del previo estudio, reproducimos  
convirtiéndolo en dictamen nuestro,  
la obra presentada por el Gobier-  
no de S. M. al Congreso de los Diputa-  
dos.

Hacerlo así prescindiendo de alegar  
algunas razones, que justifiquen nues-  
tro acuerdo pudiera interpretarse como  
sumisión ciega, prejuicio engendrado  
por la disciplina de partido o deseo de  
remitir pareceres y responsabilidades  
al modo de manera indisoluble al deber  
que nos impone la representación que  
ostentamos.

«Inevitamos a conformarnos con la  
letra del proyecto la creencia de que  
su espíritu responde cumplidamente a  
las circunstancias que lo han sugerido  
y la persuasión de que las reformas que  
sufra ó las declaraciones que en él se  
hagan deben surgir de los debates que  
procederán a su aprobación. Por lo mismo  
no tendrá carácter de fundamental con-  
vención que en las modificaciones tomen  
parte quienes contribuyan a introducirlas.

«Por de pronto, consideramos infun-  
dadas las opiniones adversas al proyec-  
to, que le han seguido como el eco a la  
voz. Nos parecen esas opiniones fruto  
de una apreciación momentánea, acaso  
impulsada por apasionamientos de la  
política o por contrariedades de anhelo  
que, como todos los humanos, dichosamente  
limitan su afán.

«Las reclamaciones y los lamentos, aun  
cuando lleguen a los extremos agudos  
de la protesta, no pueden pasar de la  
categoría que les pertenece: la de datos  
para dictar una resolución justa y de  
general conveniencia. En esta resolución  
todos los intereses que puestos en  
balanza, producen un conflicto.

«El Poder público no ha de someterse  
a deseos distintos del nacional, y en tal  
sentido este proyecto satisface los fines  
que le han motivado. Sin embargo, con  
el fin de disipar cualquier suspcion  
que alterase el verdadero propósito del  
Gobierno al someter al Parlamento  
este proyecto de ley, hemos considera-  
do indispensable aclarar lo dispuesto  
en el art. 22, para que conste terminan-  
te que si por exigencias ineludi-  
bles del interés público se condiciona  
el derecho de huelga a los funcionarios  
de ferrocarriles, se les asegura al pro-  
pio tiempo una situación jurídica que  
el Estado no puede garantizar a los de-  
mas obreros; con lo que se corroboran  
las siguientes frases del señor ministro  
de Fomento en el preámbulo del pro-  
yecto, refiriéndose a los agentes y obre-  
ros ferroviarios: «Estimamos dice—no  
somos empleados y obreros al servicio  
de una empresa particular cualquiera,  
de las cuales pueda ésta imponer sus  
condiciones ó pactar libremente con  
ellos sus estipulaciones contractuales,  
sino que, por el contrario, los considera-  
mos a sus propios funcionarios, en  
cuanto desempeñan un servicio de ca-  
rácter público.»

«La intervención del Gobierno que  
propone las disposiciones contenidas  
en este dictamen, está de sobra justifi-  
cada.

«Ha variado tanto las circunstancias  
sociales desde los tiempos en que se  
crearon los servicios ferroviarios; cre-  
ciendo de tal modo las complejidades  
del vivir que no es posible ni confor-  
marse con lo hasta ahora legislado, ni  
atenerse a reglamentos, acuerdos y cos-  
tumbres que pugnan con las necesida-  
des actuales.

«Tiene el Poder público la obligación  
de impedir que se interrumpa la vida  
del país que gobierna.

«No hay pueblo civilizado que enfren-

te del peligro de ver detenida su activi-  
dad, quebrantada su riqueza, en ries-  
go la paz interior, no se aperceba para  
conseguir prontamente que no se alte-  
re la normalidad de las funciones pri-  
mordiales para la vida de una nación.

«Pero tampoco ningún pueblo culto  
desdén los clamores de los que piden  
mejoras en su vida de trabajo y deman-  
dan con razón aumentos en los salarios,  
rebajas razonables en las jornadas de  
labor y seguridad de no perder por ar-  
bitrariedades patronales el medio de  
ganarse el sustento.

«Este proyecto de ley propone medios  
para que las relaciones entre los obre-  
ros y las Compañías de ferrocarriles no  
se alteren hasta el punto de que los da-  
ños producidos por el conflicto hieran  
no sólo a los que luchan, sino a la tota-  
lidad de la Patria. Las huelgas ferro-  
viarias no pueden estimarse como las  
de otros oficios, y á todo trance se de-  
ben evitar, porque importa hacerlo así  
no sólo á intereses de una clase deter-  
minada, sino á todas las de la sociedad.

«Hay que considerar en una ley como  
la propuesta en este dictamen tres dis-  
tintos factores: el del bien público, el  
de las legítimas aspiraciones y necesi-  
dades de la clase obrera y el de los me-  
dios con que cuentan las Compañías.

«Todo ello se atiende en el proyecto  
presentado. A los intereses generales  
de la Nación, haciendo innecesarias las  
huelgas en los ferroviarios, puesto que  
cuantas reclamaciones pudiera sugerir  
su planteamiento tendrán manifesta-  
ción viva al revisarse los estatutos y  
reglamentos que regulan los derechos  
y obligaciones del personal.

«Las aspiraciones de los funcionarios  
de los ferrocarriles, dentro de lo posi-  
ble, quedarán satisfechas cuando sea  
ley este proyecto. No cabe duda de que  
los aumentos de salarios, la fijación de  
jornada, llegando hasta señalar la má-  
xima, cuando atañe á derechos pasivos  
y á la inamovilidad condicionada, será  
materia definida en las necesarias mo-  
dificaciones de los reglamentos y esta-  
tutos parciales. No se puede pedir á esta  
ley que resuelva con caracteres de  
generalidad lo que ha de establecerse  
según los casos. El sentido de este pro-  
yecto, aparte del de velar por la seguri-  
dad y los intereses de España entera,  
es el de conseguir que los funcionarios  
de ferrocarriles mejoren su condición  
en términos de indiscutible justicia.

«Por ello los que suscriben piden al  
Congreso de los diputados que otorgue  
el voto á su dictamen, aprobándole.»

La posesión de la Libia

Firmado el tratado de paz entre Ita-  
lia y Turquía, hay que reconocer que  
Italia debe la victoria diplomática obte-  
nida á los Estados balcánicos, pues á  
la influencia moral que Italia ejerce  
sobre Montenegro se debe que este mi-  
núsculo Estado declarara la guerra á  
Turquía en el momento que el Imperio  
otomano se resistía á concertar la paz  
y los delegados otomanos en Ancho  
opinaban dilaciones á la forma del tratado  
ansioso por Italia para contener la san-  
gría de sangre y de oro que la guerra  
había provocado.

«Concertada la paz, puede Turquía  
hacer frente al ataque del bloque bal-  
cánico concentrando todas sus fuerzas  
militares en Macedonia y en la frontera  
búlgara.

«¿Qué ventajas reportará la paz á Ita-  
lia?»

«Disminuir el contingente del cuerpo  
de ocupación en la Libia es muy ex-  
puesto. Las tropas regulares otomanas  
que han combatido con los árabes se  
establecen en el tratado de paz regresa-  
rán á Turquía pero debe tenerse en  
cuenta que el contingente turco no es  
superior á 2.000 hombres y por lo tanto  
poca será la mengua que sufrirán los  
contingentes árabes al retirarse los o-  
tomanos.

«Al cabo de un año de haber desem-  
barcado los italianos en Libia sólo han  
podido adueñarse de la costa, hostiliza-  
dos constantemente por los indígenas.

«Independientes de la voluntad de  
Turquía, es muy posible que los árabes  
continúen las hostilidades. Y si esto  
ocurre—que es lo probable—la sangría  
de la guerra no podrá contenerse. Un  
sacrificio constante de hombres y de  
dinero exigirá la posesión definitiva de  
la Libia. Y tras la alegría momentánea  
de la paz con Turquía seguirá la lucha  
feroz en el desierto, una lucha más lar-  
ga que la sostenida por Francia en Ar-  
gelia. Francia es rica y pudo sostener la  
lucha. Italia es pobre y la posición de  
la Libia le irrogaría grandes sacrificios,  
incompatibles con la pobreza y el aban-  
dono de una parte de la metrópoli.

Tiempo probable

Sfeijón hace, para los días que fal-  
tan del corriente mes, las siguientes  
predicciones:

«Las bajas presiones mediterráneas se  
alejarán por Túnez el miércoles 23, pe-  
ro otra depresión de los parajes de Ma-  
dera avanzará hacia nuestro SO, y el  
Estrecho. Por la influencia de esta de-  
presión se producirán lluvias en Andalu-  
cía, desde donde se extenderán un  
tanto hasta Levante, con vientos de  
entre N. y E.

«El jueves 24, se hallará en Argelia  
la depresión del Estrecho, y ocasionará  
lluvias en Levante, con vientos tam-  
bién de entre N. y E.

«Se apartará de nosotros, por Túnez,  
la depresión argelina el viernes 25, y  
mejorará la situación en Levante.

«Del 26 al 27, seguirá dominando el  
buen tiempo en la Península, y sola-  
mente se reflejará un poco en Andalu-  
cía y Levante la acción de las bajas  
presiones de África septentrional y  
del SO.

«El lunes 28 se presentarán depresio-  
nes en el mar Ibérico y en el SO, y pro-  
ducirán lluvias y alguna tormenta des-

de Portugal y Andalucía al Centro y  
S. E.

«El martes 29, la depresión del mar  
Ibérico avanzará hacia Argelia, y la del  
SO, se encamina al Estrecho. Estos ele-  
mentos de perturbación atmosférica  
causarán lluvias y algunas tormentas  
en Andalucía y Levante, desde donde  
se extenderán un tanto hasta el Centro,  
con vientos de entre NO y NE.

«El miércoles 30 quedará un núcleo  
de fuerzas en Argelia, y aparecerá en  
el Golfo de Génova un mínimo baromé-  
trico derivado de la borrasca que pasa-  
rá por el mar Báltico. Mejorará otra-  
vez el estado atmosférico en la Penín-  
sula, y solamente estará un tanto per-  
turbado en Levante, donde se registra-  
rán algunas lluvias.

«El jueves 31, se internará en África  
el mínimo de Argelia, y dominará el  
buen tiempo en otras regiones.

Profugos y desortores

Por el ministerio de la Guerra se ha  
resuelto por Real orden-circular, inser-  
ta en la «Gaceta», que se consideran  
comprendidos en Real decreto de 23  
de Abril último los individuos que en  
esa fecha, ó con anterioridad á la mis-  
ma, estuviesen sirviendo en filas con  
arreglo á la sanción que la Real orden  
de 30 de Octubre de 1902 establece  
para aquellos que han variado de residen-  
cia sin autorización, así como á los que  
sin hallarse sirviendo en filas, sean re-  
sponsables de la misma falta con tal de  
que ésta se haya cometido en fecha an-  
terior ó coetánea á la del aludido Real  
decreto.

«Se fija el plazo de tres meses (á con-  
tar desde el viernes) para que los indi-  
viduos que se hallen en España ó en sus  
posesiones de África puedan acogerse á  
estos beneficios, y el de seis á los que  
residan en el extranjero, siendo condi-  
ción precisa la presentación de los intere-  
sados á las autoridades españolas ó  
agentes consulares de España en el ex-  
tranjero.

Bolsa de París

«Signe preocupando al mercado bursá-  
til la guerra de los Balcanes, por lo que  
representa, y porque sorprendió á aquél  
cuando estaba entusiasmado con una  
campaña exagerada de alza.

«Las peores sesiones de Bolsa fueron  
las del 9 al 11, aumentando la nerviosidad  
la inmediata liquidación quincenal.

«Ante la difícil situación de plaza, y  
ante los riesgos que aún existen, el Con-  
tado no se atrevió en aquellos momen-  
tos á comprar.

«Las noticias sobre la extensión de la  
guerra fueron desmentidas unas y aten-  
nuadas otras.

«Pero hicieron preciso que los Sindi-  
catos de agentes, los Bancos, y especial-  
mente el de Francia, adoptasen medidas  
enérgicas para tranquilizar á los rentis-  
tas y á la opinión.

«Al efecto acordóse no aceptar órde-  
nes de venta al descubierto, sin que  
enviasen la numeración de los títulos;  
no doblar posiciones bajistas, pedir  
aumento de garantías, liquidar las de  
aquellos que no pudiesen facilitarlas,  
y dar facilidades á los intermediarios  
para el arreglo de sus cuentas.

«El examen comparativo de las cota-  
ciones de los principales valores ex-  
tranjeros, desde el día 12 al 19 del ac-  
tual, ofrece el siguiente resultado:

«El Turco, de 78 por 100 se repuso á  
80 1/2; el Servio, de 66 á 71 50; el 4 1/2  
Ruso' de 100 descendió á 98 25; la Ren-  
ta francesa, de 87-97 se elevó á 90 07, y  
el Exterior español, de 89 50 subió á  
91 80.

«En los valores ferroviarios, los Nor-  
tes de España, de 445 se repusieron  
hasta 454; los Alicantes, de 422 á 428,  
y los Andaluces, de 274 á 297.

«Por lo que respecta á los valores mer-  
cantiles de primer orden, también hubo  
movimiento de reposición.

«Las acciones del Banco de París y de  
los Países Bajos, de 1581 subieron á  
1.654; la Unión Parísiense, de 970 pasó á  
1.045; el Banco de la Unión de Moscú,  
de 630 se elevó á 742; el Riotinto, de  
1.770 se repuso hasta 1.891; el Río de la  
Plata, de 428 pasó á 440, y el Banco  
Nacional de México, de 900 á 909.

«En la reposición general influyó algo,  
además de los motivos expuestos, la  
paz italo-turca firmada, que por ese la-  
do limitó la guerra.

«No hubo reposición en los valores de  
las minas de oro. Las Goldfields, 96 des-  
cendieron á 92; las D. Beers, de 515 á  
503, y las Randmines, de 163 á 157. Ver-  
dad es que habían sufrido poco que-  
branto en el período precedente.

El nuevo dique de Ferrol

«Ha terminado la construcción del  
barco-puerta que ha de cerrar la bocana  
del nuevo dique construido en Ferrol,  
para buques de más de 20.000 toneladas  
de desplazamiento.

«Anteayer debió de comenzarse á llenar  
de agua y el barco-puerta, abandonando  
la grada que dentro del mismo  
dique ocupa, flotará por primera vez,  
quedando en disposición de ser coloca-  
do en el antedique.

Una vez cerrado el dique, se proce-  
derá á achicar el agua, operación en la  
que se invertirán seis ó siete horas, á  
pesar de la potencia enorme de las bom-  
bas que se emplean. Y ya en seco el di-  
que, dos grandes dragas, una de las cua-  
les llegó de Southampton, comenzarán  
á sacar la ataguía ó cierre provisional  
del dique.

«Calculase que dicho trabajo, así co-  
mo el de dragado del fondo en unos  
metros por bajo el nivel del mar, que-  
dará terminado dentro de tres meses.

«Entonces se inaugurará el nuevo di-  
que, entrando en él el acorazado «Es-  
paña».

GALICIA

En la parroquia de Veira, pertene-  
ciente al término municipal de Carral,  
se registró anteayer un crimen cuyas  
circunstancias se ignoran por ahora.

«Sábese únicamente que Jesús Vidal,  
de 18 años, vecino de Montouto, en Abe-  
gondo, y conocido por el «hijo del Cas-  
trador», disparó un tiro contra Juan  
Piaño Palla, de Veira, y le hirió grave-  
mente en la cabeza.

«El agresor aprendía el oficio de sac-  
stre en Carral y se supone que el amor de  
alguna muchacha haya sido lo que dió  
origen al suceso.

«El proyectil disparado por Jesús Vi-  
dal se le alojó en la cavidad craneana,  
de donde no pudo serle extraído.

«Se celebró en la iglesia parroquial de  
Cangas, el enlace de la señorita María  
del Carmen Gayoso, con el abogado y  
asesor de la Armada, don José María  
Crespo.

«Túvose noticia de una desgracia ocu-  
rrida en el lugar «das Corchadas», per-  
teneciente á la parroquia de Montea-  
gudo (Arteijo).

«La niña de 5 años Consuelo Viña ha-  
bía quedado sola en la casa de sus pa-  
dres mientras éstos trabajaban en un  
campo inmediato, y se acercó á la co-  
cina donde se calentaba al fuego la  
comida.

«Púsose la criatura á jugar con uno de  
los maderos que ardían en el hogar y  
las llamas se le comunicaron á los ves-  
tidos los cuales se quemaron rápida-  
mente, falleciendo después.

«En el mes de Diciembre próximo,  
habrá en Ferrol exámenes de mecáni-  
cos para los buques de guerra.

«En Ferrol se hizo una recogida de ni-  
ños que vagaban por las calles sin ir á  
la escuela.

«Se espera en Ferrol, procedente de  
Inglaterra, una draga, para continuar el  
dragado de la dársena del Astillero.

Jugaban en la playa del Orzán, de  
Coruña, los niños Alfonso García, Ser-  
gio Meilán y Ricardo García.

«El fuerte oleaje reinante arrastró á  
los tres niños mar adentro.

«Dos obreros que se hallaban cerca de  
la playa y presenciaron el accidente se  
arrojaron al agua, salvando á dos de los  
pequeñuelos.

«El otro niño, Alfonso García, pereció  
ahogado.

«Al saber la triste noticia, su madre  
se volvió loca.

A mediodía del 17 del actual se ha-  
llaba recogiendo leña en un monte de  
la parroquia de Castelo (Culleredo), la  
joven de 18 años Elena González Ló-  
pez, vecina de Altamira, á quien acom-  
pañaban otras dos muchachas del mis-  
mo lugar.

«De pronto presentóse ante aquella  
Benito Ares, de Taboayo, en Carral y  
le suministró varios golpes que le hi-  
cieron caer al suelo, en donde aún con-  
tinuó maltratándola.

«A las voces que daba Elena acudie-  
ron las otras dos jóvenes y entonces  
hubo el agresor.

«La perjudicada fué reconocida por el  
médico titular de Cambre, quien le  
apreció una herida incisa de pronóstico  
reservado, en la mano derecha, y varias  
contusiones leves en la cadera del mis-  
mo lado.

«En el presupuesto de liquidación para  
1913, que el ministro de Hacienda  
ha leído á las Cortes, inclúyense varios  
créditos para obras terminadas y en  
curso de ejecución en Galicia.

«Entre ellos se solicitan: una anualidad  
de 7.000 pesetas para la escuela, en  
construcción, de O'eiros; otra de 10.000  
para la de Muros; 3.108 27 pesetas para  
saldo del coste de la escuela pública,  
terminada, de Moaña (Pontevedra); 3.009  
para las obras, que se comenzarán en el  
año próximo, de la escuela de Cangas;  
2.000 para la del Valle de Oro; 24.000  
para una de la Coruña, presupuestos  
números 1 y 2; 2.000 para la de Lobios  
(Orense); 1.000 para la de Muros; 4.000  
para la de Cedeira, y 3.000 para la de  
Gondomar (Pontevedra).

«Continúa en el dique del Arsenal de  
Ferrol el vapor de guerra «Urania».

«En cuanto se halle listo saldrá nue-  
vamente para las Rías Bajas, donde  
continuará los trabajos hidrográficos.

«No se sabe todavía si el yate real  
«Giralda» hará las reparaciones que ne-  
cesita en sus calderas, en Ferrol ó en  
Bilbao.

## Notas de un curioso

Las frutas La exportación de nues-  
tra Francia, tras frutas en Francia, du-  
rante el pasado mes de agosto, fué de  
2.319.600 kilos, que unidos á los  
91.389.300 en los siete meses anteriores,  
suman 93.708.900 kilogramos, cuyo va-  
lor se eleva á 18.541.000 francos.

«En el mismo mes de 1911, la exporta-  
ción ascendió á 2.027.600 kilogramos;  
resultando una diferencia en favor de  
agosto de 1912 de kilogramos 292.000.

Los lunares. La mujer que es dueña de  
lunares puede considerarse hermosa.

«Los lunares en el rostro de una mujer  
demuestra que es cariñosa.

«El lunar en la frente significa que tie-  
ne un alma noble.

«En la mejilla derecha, significa que  
es bondadosa, amable y de sentimientos  
puros y castos.

«En la mejilla izquierda, significa buen  
carácter y que llegará á ser buena espo-  
sa y madre de hermosos hijos.

«En la nariz, significa que es dulce  
amante, cariñosa y será la felicidad de  
su hogar.

«En la boca, significa que sus palabras  
son siempre juiciosas cuando no medi-  
tadas.

«En el hombro, que vivirá muchos  
años.

«En el brazo, que tendrá fuerza para  
los combates de la vida.

«En la mano, que es querida en silen-  
cio.

«En los ojos, que será muy amada por  
su esposo.

«En el pecho, que tendrá muchos  
hijos.

«En el cuello, que tiene paciencia y  
que es muy prudente.

«En los pies, que será muy querida y  
respetada por sus amigos.

## ITALIA Y TURQUÍA

### Se firmó la paz

Nota retrospectiva

«El 29 de Septiembre de 1911 Italia  
declaró la guerra á Turquía. A la de-  
claración precedió el día 24 el llama-  
miento de los reservistas y el día 27  
el envío de un ultimatum á la Sublime  
Puerta.

«Las operaciones comenzaron con el  
bombardeo del puerto turco de Preveza  
en las costas del Adriático y la destruc-  
ción de algunos buques de guerra de  
pequeño tonelaje. A instancias de Aus-  
tria el teatro de la guerra fué localiza-  
do en las costas de la Tripolitania y de  
la Cirenaica.

«La escuadra italiana desembarcó des-  
tacamentos el 4 de Octubre en Tobruk  
y el 5 en Trípoli. Del 10 al 21 desem-

Los que mueren.

En Penosifos (Orense), D. Ignacio Castro.
En Celanova, el R. P. Benito Calleja, del convento de Escolapios de aquella villa.
En Santiago de Zorrelle (Orense), el párroco de aquella feligresía don Francisco Novoa.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 22.

Abrese la sesión a las 3'40.
Preside el Sr. López Muñoz.
La concurrencia es regular.
En el banco azul se sientan los señores Arias de Miranda y Navarro Reverter.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ugarte pide que se le faciliten unos datos referentes al servicio de vigilancia en el Banco de España, con motivo del atraco de que fué víctima días pasados un cobrador de la casa Sáenz.
Dice que el Sr. Cobián ha llevado el desbarajuste al Banco.
Contéstale el Sr. Navarro Reverter diciendo que en todas partes se cometen atentados criminales.
Defiende al Sr. Cobián.
Rectifica el Sr. Ugarte insistiendo en que el señor Cobián ha procedido con el Sr. Valverde ocupase de las cuestiones agrícolas.

Congreso

Madrid 22.

Abrese la sesión a las tres y media.
Preside el conde de Romanones.
En el banco azul sientanse los señores Canalejas y Pidal.
Las tribunas están regularmente animadas.
Los escaños véense desiertos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Martín Sánchez hace un ruego de escasa importancia.
El Sr. Rosales pregunta al ministro de Marina cuándo regresará a la península la Infantería de Marina que se halla en Larache y Alcazar.
Contéstale el Sr. Pidal, diciendo que aquellas fuerzas retornarán en breve plazo.
El Sr. Pedregal se queja por la paralización de las explotaciones carboníferas en Asturias, por falta de medios para el transporte.
Dice que esto obligará a algunas Compañías a paralizar los trabajos.
El Sr. Villanueva confirma que existe escasez de material para el transporte de los carbones de Asturias.
Dice que esto obedece al enorme tráfico que hay en toda España por las grandes cosechas de uva y remolacha.
Añade que son muchas las poblaciones que se quejan por la misma falta.
Manifiesta que la compañía del Norte ha adquirido para este fin seis mil vagones y está construyendo diez mil.
El Sr. Azcárate pide al Gobierno que explique el llamamiento de los reservistas o si lo hizo en virtud de la ley de reclutamiento.
El Sr. Canalejas dice que es tardía la observación del Sr. Azcárate.
Declara que se hizo ajustándose a la letra de la ley de reclutamiento.
El Sr. Castro dice que no se hizo cargo de que la ley de jurisdicciones se interpretaría para castigar la excitación a la indisciplina.
El Sr. Canalejas insiste en la legalidad del llamamiento.
Rectifican los Sres. Azcárate y Canalejas.
El primero pide que les reservistas vuelvan a sus casas.
El Sr. Canalejas: Pronto lo harán.
El Sr. Canalejas censura los tonos y ademanes descompuestos del orador socialista.
El Sr. Iglesias (D. Pablo) afirma que siempre le ha hablado con el respecto debido.
(Los republicanos protestan, promoviendo un gran escándalo.)
El Sr. Canalejas, encarándose con el Sr. Soriano, dice: Le exijo a su señoría el respeto que merezco y que me corresponde el reglamento.
El conde de Romanones: La presidencia está cansada de llamar al orden al Sr. Soriano.
El Sr. Canalejas extiéndese en largas consideraciones para demostrar que el llamamiento de los reservistas lo autoriza la ley.
Repite los argumentos ya expuestos.
Recuerda un debate análogo habido en la Cámara francesa, en el cual fué aprobada la conducta del Gobierno.
El Sr. Iglesias (D. Pablo) insiste en afirmar en que fuera de la Cámara no aplauden al Gobierno.
Rectifica el Sr. Azcárate.
El Sr. Suárez Inclán dice que por carecer de datos, la comisión de presupuestos véese precisada a suspender sus trabajos.
Añade que no han contestado los ministerios a los cuales se pidieron los datos.
El Sr. Canalejas disculpa a los ministerios por falta de tiempo.
Dice que el primer deber del Gobierno consiste en aprobar los presupuestos, que no pueden estar estancados.
Dirigiéndose al Sr. Suárez Inclán, le dice:
—Contestaría a su señoría en otra forma si no estuviésemos en los momentos actuales. Hoy es para mí un día de humildad; conozco mis deberes; sé lo que tengo que hacer mientras los presupuestos no se aprueben; tengo que arrastrar la cadena y aguantar su sonsonete. (Muy bien)
El Sr. Suárez Inclán: No entiendo lo que quiere decir su señoría. Me he limitado a decir que me faltan datos. No puede haber queja porque la Comisión ha estado trabajando todo el verano.

En tonos elevados dice: Tengo mi historia que quizás le falte a otros del partido.
El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el presupuesto del ministerio de la Guerra por 180 votos contra 14.

También se aprueba el presupuesto de Gobernación.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ferroviarios.

El Sr. Urziz consume el segundo turno en contra de la totalidad.
(La Cámara está desierta.)

Alude a las conminaciones que el señor Canalejas dirigió a los diputados de la mayoría, diciéndoles que presentará en breve la cuestión de confianza, en el momento que se aprueben los presupuestos, quedando sobre la Mesa el presupuesto de liquidación.

Como el rey se entera detenidamente de los debates parlamentarios, es preciso que lo sepa.
Recuerda que en 1909 se presentaron al mismo tiempo el proyecto del terrorismo y el de comunicaciones marítimas.

Crée que hay paridad entre esos y los proyectos presentados ahora.
Dice que el proyecto ferroviario ha alarmado a la opinión.
Supone que, así como el proyecto del terrorismo no quedó extramuros, también éste otro quedará.

El que no quedará añade—será el del empréstito, en el cual no se dice concretamente cuanto se pagará.
Combate el proyecto de empréstito, y volviendo al de ferroviarios, declara sin salvaduras, la licitud de la huelga.

Dice que ésta podrá ó no ser razonable y que prevalecen ó no según el ambiente que las rodea.
Censura las medidas adoptadas por el Gobierno y la llamada de los reservistas.

Crée que el Gobierno, antes de apelar a esas medidas extremas, debe agotar los medios de que dispone.
Sostiene que ningún país considera como empleados públicos a los ferroviarios.

—Los proyectos presentados—continúa—son confusos.
¿Quién pudo pensar nunca que el servicio de ferrocarriles pueda hacerse a la fuerza?
El personal que lo haga debe ser idóneo, pues en caso contrario, nadie viajaría.
Sería como obligar a que un barbero nos afeitase, llevándole otro la mano.
No créese que hagan falta leyes nuevas.
Comenta las concesiones de las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y dice:
—Los empleados agradecerán esas concesiones a las Compañías, pero no al Rey ni a los ministros.
Tales son los inconvenientes de que estos últimos intervinieran donde no deban intervenir.
Los conflictos deben resolverse con cautela, porque siempre se echa la culpa a la Corona, no siendo responsable de ello.
Si el proyecto se adelanta, será porque las minorías lo quieren.
El Gobierno no sostendrá el proyecto, al ver que tiene la oposición en contra.
El Sr. Canalejas contesta al diputado por Vigo.
Comienza diciendo que recoge las advertencias del Sr. Urziz sobre el proyecto de empréstito é incidencias ocurridas con motivo de las declaraciones del señor Suárez Inclán.
—El proyecto ferroviario—agrega—responde al sentir de los hombres de Gobierno de los pueblos civilizados.
El Sr. Urziz tiene de la manarquía una idea muy singular.

Debe tener en cuenta que en las repúblicas parlamentarias, tampoco los jefes de Estado tienen responsabilidad.
Repite los argumentos empleados días pasados al contestar a quienes combatían el artículo 19.
Añade que ese artículo tendrá que imponerse muy pronto, aun contra la voluntad de todos.
El Sr. Urziz rectifica.
Crée que el proyecto pasará a extramuros, si no por malo, por la obstrucción.
Se muestra enemigo del proyecto.
Considera que es tanto comparar la administración española con la de otros países, pues aquí no hay administración.
—En Inglaterra—prosigue—se han hecho sentir en esta última huelga los efectos de la que hubo en la primavera pasada.
Y el Sr. Canalejas dirá: «Es porque allí no estaba yo».
—El Sr. Canalejas, algo molesto:—No hay derecho.
El Sr. Urziz:—Si le molesta la frase, queda retirada.
Termina diciendo:
—Entérese su señoría de lo que hacen otros Gobiernos, y vea si se encuentra con fuerza para sacar el proyecto adelante.
Se suspende el debate y se pone a discusión el presupuesto de Marina.
El Sr. Montes Sierra combate la totalidad.
Lamenta que no se hubiera impreso para que los diputados pudieran estudiarlo.
El presidente: Años há que no se imprimen los presupuestos.
El Sr. Montes Sierra: El año pasado se imprimió.
Pide que se suspenda la discusión hasta que se imprima.
Los Sres. Pedregal y Salillas, se adhieren a esa petición.
Los señores Canalejas y conde de Romanones dicen que se imprimirá, pero que no pudo repartirse.
Un agier empieza a repartirlo entre los diputados.
El señor Montes Sierra pregunta al señor Canalejas si quiere que se aprueben con enmiendas y borrones.
El Sr. Salillas apoya un voto particular al artículo 1.º, al cual ataca rudamente.
Se suspende la discusión de presupuestos, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

El sorteo próximo de la Lotería se celebrará el día 31 del actual.
Constará de tres series de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, dividiéndose en décimos a tres pesetas; distribuyéndose 643.188 pesetas en 1.468 premios para cada serie.

Le ha sido concedida la Cruz blanca del Mérito militar, con distintivo blanco, al Médico de Sanidad Militar don Ramiro Torreira Martínez por servicios prestados durante tres años en Casablanca y Alcazquivir.

Mañana celebra el vigésimo quinto aniversario de su natalicio la augusta princesa británica que comparte el trono de San Fernando con Don Alfonso XIII, Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia de Battenberg.

Con tal motivo, vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

En las dependencias del Estado no habrá oficinas, así como tampoco funcionarán los Tribunales de Justicia ni los Centros docentes oficiales.

Han contraído matrimonio en esta ciudad el joven comerciante de la Estrada D. Justino Bastida Alaguero con la señorita Rufina Paz Rodríguez.
Deseamos muchas felicidades a los jóvenes desposados.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grais de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Días pasados hicieron un viaje de pruebas a la Estrada, con un automóvil, varias personas de esta ciudad que forman parte de la empresa Automóviles Santiaguenses.

El objeto del viaje fué estudiar la carretera para establecer un servicio regular de automóviles a dicha villa.

En la Estrada causó excelente efecto la idea y fueron acogidos los que de Santiago realizaron la excursión con señaladas muestras de simpatías.

A pesar de los propósitos de dicha empresa el servicio no podrá establecerse si antes no se procede al arreglo de la carretera la cual, especialmente en el trozo desde Santiago a Puentevea se halla en deplorable estado.

El acto realizado por el presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Suárez Inclán, ha sido anoche y sigue siendo hoy asunto del que se ocupan casi todos los políticos.

Contrario grandemente al Sr. Canalejas la actitud del Sr. Suárez Inclán de quien dijo que no se había quejado a nadie ni hecho la menor indicación de que pensaba dar el espectáculo que luego dió.

Quien más quien menos todos convenían en que era un síntoma de descomposición de la mayoría que habría de impresionar en las alturas.

Mientras se producía el lamentable espectáculo dado por el Sr. Suárez Inclán le fué entregado al Sr. Canalejas un sobre con un papelito escrito que decía: «Ya hay otro conjurado».

El Sr. Canalejas, algo molesto:—No hay derecho.
El Sr. Urziz:—Si le molesta la frase, queda retirada.
Termina diciendo:
—Entérese su señoría de lo que hacen otros Gobiernos, y vea si se encuentra con fuerza para sacar el proyecto adelante.
Se suspende el debate y se pone a discusión el presupuesto de Marina.
El Sr. Montes Sierra combate la totalidad.
Lamenta que no se hubiera impreso para que los diputados pudieran estudiarlo.
El presidente: Años há que no se imprimen los presupuestos.
El Sr. Montes Sierra: El año pasado se imprimió.
Pide que se suspenda la discusión hasta que se imprima.
Los Sres. Pedregal y Salillas, se adhieren a esa petición.
Los señores Canalejas y conde de Romanones dicen que se imprimirá, pero que no pudo repartirse.
Un agier empieza a repartirlo entre los diputados.
El señor Montes Sierra pregunta al señor Canalejas si quiere que se aprueben con enmiendas y borrones.
El Sr. Salillas apoya un voto particular al artículo 1.º, al cual ataca rudamente.
Se suspende la discusión de presupuestos, y se levanta la sesión.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Armiñan: Si son jóvenes el Sr. Suárez Inclán: La Comisión no puede trabajar faltándole datos.
El Sr. Canalejas: Creo que las palabras del señor Suárez Inclán pueden interpretarse como una desautorización para el Gobierno.
Reconozca su señoría lo que ha manifestado.
—Creo que todavía se puede poner un remedio oportuno.
En estos momentos todos los amigos debemos unirnos para legalizar la situación económica.
Hemos pasado de las alegrías del superávit a las tristezas del déficit.
Es preciso liquidar el pasado y mirar al porvenir.
Termina diciendo al Sr. Suárez Inclán:
—Estas querellas las liquidaremos en el terreno privado.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán manifestando que le es imposible continuar presidiendo la comisión de presupuestos.
El Sr. Canalejas: Las circunstancias actuales no permiten retirarse al señor Suárez Inclán.
Rectifica el Sr. Suárez Inclán diciendo:
—He pedido repetidas veces los datos al presidente de la Cámara y a los ministros y no me los han remitido.
El Sr. Canalejas: Este asunto es de orden familiar; lo ventilaremos. Me hago cargo de su ruego.
El Sr. Vincenti pronuncia algunas frases ingeniosas que producen grandes risas.
Incomódase por ello, y dice:
—Como vicepresidente de la Comisión de presupuestos declaro que tenemos los datos necesarios para dictaminar.
Me extrañan las palabras del señor Suárez Inclán.
El Sr. Pedregal: Es inexacto lo manifestado por el Sr. Vincenti. La Comisión no tiene datos.
El Sr. Canalejas: Permítanme sus señorías; se remitirán todos los datos precisos.
El Sr. Suárez Inclán: No he querido hacer ninguna cuestión personal, me he dirigido al Gobierno para que manifestara las fechas en que fueron pedidos los datos a los ministerios.
El Sr. Villanueva lamenta las palabras del Sr. Suárez Inclán.
Dice que los datos se encuentran en el ministerio de Hacienda.

Han sido nombrados ecónomo de Loureiro, D. Perfecto Morgade Senra, coadjutor de Armentera, D. Plácido Estévez García y de San Juan de Cumpo y Leobalde, D. Amadeo Ramón Antelo.

Por el Gobierno civil se han concedido durante el mes de Septiembre último 238 licencias de caza y 56 de uso de armas.

Han sido aforadas hoy 27 cestas de pescado en el fielato de la estación.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Unieron su suerte ante el altar en la Estrada la hermosa señorita Virginia Pereira y el notable caricaturista señor don Alfonso Rodríguez Castela.

Bendijo la unión el Sr. D. Antonio Rey Soto que con dicho objeto fué desde Orense, siendo padrinos, D. Manuel Fidalgo, hermano político de la novia, y D.ª Sara Pereira de Viandi.

La novia vestía rico traje de seda blanco y el novio de etiqueta.

Después de la ceremonia sirvióse una espléndida comida en casa de los señores de Pereira padres de la desposada, a la que asistieron numerosos amigos de los contrayentes de aquella villa, de Orense, Santiago y otros puntos.

Los novios recibieron muchos y valiosos regalos de sus relaciones.
Deseamos a los recién casados eterna luna de miel.

Ha desaparecido del domicilio paterno, en el lugar de Barrao de Abajo Ayuntamiento de Conjo, la demente Ramona Pérez Varela, de 36 años. Se la busca por la policía.

Con motivo de la próxima festividad de todos los Santos han comenzado en la necrópolis los trabajos de limpieza en las sepulturas por las familias de los que nos precedieron en la vida.

Parece que el alcalde Sr. Cabeza con el fin de evitar molestias al vecindario se propone habilitar un local en el edificio de San Agustín para alojar en él a las fuerzas de la Guardia civil que aquí continúan reconcentradas.

Ha sido trasladado a Negreira el oficial tercero de Telégrafos que servía en Santiago D. Sixto Elias y al Centro de la Corona el que servía en Negreira D. Alejandro Bregua.

Con este traslado, el del oficial de Santiago, se disminuye nuevamente el personal de la estación de Santiago que es una de las de mayor servicio de Galicia.

Después de la Coruña y de Vigo, Santiago es la estación que tiene más telegramas no solo locales sino de escala. Sin embargo de ser esto así el personal de que dispone no está equiparado a la importancia del servicio por lo cual milagroso sería que este no sufriese retrasos. Llamamos sobre este hecho la atención del Sr. Sagasta.

Han sido señalados los días 30 y 31 del corriente y 2 del mes próximo para el desestero y arreglo de las Salas de Justicia en la Audiencia.

La de la sección primera y el despacho de la presidencia sufrirán grandes reformas, para lo cual están aprobados presupuestos extraordinarios de las obras y de los muebles que es necesario adquirir.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Graiss de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Días pasados hicieron un viaje de pruebas a la Estrada, con un automóvil, varias personas de esta ciudad que forman parte de la empresa Automóviles Santiaguenses.

El objeto del viaje fué estudiar la carretera para establecer un servicio regular de automóviles a dicha villa.

En la Estrada causó excelente efecto la idea y fueron acogidos los que de Santiago realizaron la excursión con señaladas muestras de simpatías.

A pesar de los propósitos de dicha empresa el servicio no podrá establecerse si antes no se procede al arreglo de la carretera la cual, especialmente en el trozo desde Santiago a Puentevea se halla en deplorable estado.

El acto realizado por el presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Suárez Inclán, ha sido anoche y sigue siendo hoy asunto del que se ocupan casi todos los políticos.

El Sr. Moret condenó dicho acto manifestando que había sido una ligereza. Hoy a las once de la mañana se reunirá la comisión de presupuestos.

Madrid 23 id. id. Añochó informaron al Sr. Canalejas de que los Sres. Morote y Argente habían redactado varias enmiendas al proyecto de ley relativo a los ferrocarriles.

Al saberlo el Sr. Canalejas se mostró muy contrariado y envió un aviso a dichos señores a quienes parece que dijo: Parece mentira que quienes se llaman mis amigos políticos se complazcan en crear dificultades a cada paso, para poner en evidencia al Gobierno y exteriorizar el desbarajuste y falta de disciplina, para que se froten las manos de gusto los de la acera de enfrente.

Si ustedes se deciden a presentar las enmiendas al proyecto, el Gobierno las desautorizará y expulsará del partido a los señores que han podido los señores Morote y Argente y uno y otro rompieron las enmiendas que habían redactado.

Varias Noticias

Falleció en París la esposa del millonario Roschild. En la Casa del Pueblo de esta corte se constituyó el Congreso de las juventudes socialistas eligiendo presidente a la mesa al compañero García Cortés.

Dícese que será nombrado Nuncio en Madrid Monseñor Ragonés. Dicen de San Petersburgo que se halla enfermo de cuidado el heredero de Rusia Alejo Nicolaieff.

En Viena está gravemente enfermo el archiduque Raniero, que cuenta 83 años de edad. Falleció el magistrado del Tribunal Supremo D. Emilio Alvear.

El finado desempeñó varios cargos parlamentarios y estaba afiliado al partido conservador. El Consejo de guerra celebrado en Barcelona contra el ex concejal radical Ramón Font, condenó a éste a muerte.

El conflicto de los Balcanes

Los montenegrinos siguen preparando el asedio de Scutari. Los turcos defienden dicha población y la de Tarabosch.

Desde Zatrijerach comunican que los turcos han derrotado a los montenegrinos, los cuales dejaron en poder de aquéllos 81 prisioneros. También dicen del mismo punto, que los montenegrinos han sido deshechos en Njokowitz.

Dicen de Sofía que en los alrededores de Kirk Kilisse, donde hay numerosas fuerzas turcas, se han librado enarrazados combates. Los búlgaros siguen marchando hacia Andrinópolis.

Están ya a dos leguas de esta ciudad, después de haberse apoderado de otra población allí situada y que será convertida por las tropas de Bulgaria en base de operaciones. También se apoderaron los búlgaros de Turusch, población situada cerca de la frontera.

Los turcos que la guarnecen se retiraron después de un violento combate, dejando el campo sembrado de cadáveres.

En Berlín circuló ayer el rumor de que los turcos han hecho prisionero al Rey Nicolás de Montenegro y a su hijo Dani o. Según está rumor ambos, con su estado mayor, estaban en las proximidades del lago Scutari. La noticia no está confirmada.

Uno que se queda

La comisión de Presupuestos. Explicaciones. Aquí no pasó nada. El Presupuesto de liquidación.

Se celebró, como se había anunciado la reunión de la Comisión de Presupuestos del Congreso. Asistió a la reunión el Ministro de Hacienda.

Al comenzar la sesión el Presidente de la Comisión Sr. Suárez Inclán explicó el acto que ayer realizó en el salón de sesiones. Dijo que dicho acto no respondía a ningún plan preconcebido ni menos llevaba la intención de restar autoridad al jefe del gobierno; sólo respondió al deseo de que los trabajos de la comisión se hagan con el debido conocimiento de los datos.

Adició que como a su acto se había dado una interpretación distinta presuponía la dimisión de su cargo.

Le contestó el ministro de Hacienda el cual manifestó que el Sr. Suárez Inclán había cumplido con su deber. En nombre del gobierno le rogó que retirase la dimisión.

Luego siguió la sesión de la comisión empezando por consignar que por unanimidad no se admita la dimisión de su presidente. Este la retiró. Después se trató del presupuesto de liquidación.

Los representantes de las minorías abogaron porque lo consignado en dicho presupuesto fuese a figurar en el ordinario. El Sr. Navarro Reverter se opuso a ello diciendo que al presupuesto de liquidación van todos los debitos adquiridos y que para pagarlos se piden recursos que irán arribándose a medida que hagan falta y a medio de la creación de una deuda con lo cual se evita al país la petición de nuevos sacrificios.

El Sr. Suárez Inclán. Un obsequio

Madrid 23 id. id. El Sr. Suárez Inclán, muy satisfecho con la solución que se ha dado al acto suyo de ayer y agradecido por el voto de sus compañeros de comisión no aceptándole la dimisión obsequiará mañana con un almuerzo a los diputados que la forman.

El consejo de hoy

Lo que dijo Barroso. Las negociaciones. Reserva. Otros asuntos. Madrid 23 (14).

Se celebró en Gobernación un consejo de ministros. Comenzó a las once y media y terminó a las dos. De él nos dió ligeras referencias el Sr. Barroso.

Dijo que el consejo lo había motivado una consulta que el Ministro de Estado tenía que hacer a los ministros. Claro—dijo—que la consulta se refiere a las cuestiones que son objeto de negociación con Francia pero por su misma índole comprenderán ustedes que no pueda decirles hoy nada.

Hoy—siguió—se circularán las órdenes para que los reservistas ferroviarios vuelvan a sus casas. Se acordó así en consejo porque los servicios que les afecta han vuelto a recobrar su normalidad.

También en el consejo se ocuparon los ministros de la cuestión de los ingenieros industriales pero no dijo el Sr. Barroso que habían acordado. El Sr. Suárez Inclán—dijo luego el Sr. Barroso—ha saludado al Sr. Canalejas y a los ministros para comunicar que mañana volverá a reunirse la comisión de presupuestos.

Se aprobaron termino varios expedientes de Caminos Vecinales así como el relativo al suministro del alumbrado en las costas Baleares, y otros.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Cotización Oficial, Día 21, Día 22. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Español del Rio de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Azucareras, Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias, Cambios, Paris, Londres, Bolsa de Paris, Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires, El precio del oro fué ayer de, Mencheta.

ANUNCIOS

Para un negocio seguro, lucrativo y único en Santiago se necesita un socio con pequeño capital. Las ofertas, señalando la cantidad disponible, y acompañada de la dirección del interesado, debe dirigirse a F. V. M. en la Administración de este periódico.

AGENCIA DE COLOCACIONES

Todo el que precise amas de cría, muchachas de servicio, criados y caseros para cultivo de lugares en el campo, puede dirigirse a D. Vicente Roade, quien proporcionará el servicio que se le solicite según las condiciones que le señalen. Calle de Sar núm. 91.—Santiago

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en Fuente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta de la margen derecha de la carretera de Santiago a Ovejas. En la misma casa darán razón de precio y condiciones, y en su defecto los señores Sucesores de Viuda e Hijos de José Siera.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 10 de la calle de la Angustia con dos terrazas de tierra a huerta en el Monte de la Acañada, dan razón en la Rua Travesía núm. 11, 2.º p.º.

Subasta voluntaria de bienes en Puente Ledesma

Se hace de la casa número 14 llamada del Regueiro, y 7 fincas más a diversos cultivos; Regueiro, en el Registro de la Propiedad. La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes de Octubre, de diez a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez. Plazuela de San Martín 5, en donde ir formarán de precio y condiciones.

La Montañesa

TRASPASO Por no poder atenderla su propietario, se traspasa la excelente y acreditada fábrica de gaseosas de esta ciudad, titulada LA MONTAÑESA, a cual se ha montado con todos los adelantos del día y tiene abundantísimo y va lado surtido.

A pesar de la competencia, esta fábrica produce en la actualidad un cincuenta por cien líquido, al capital empleado, como puede comprobarse en dicho establecimiento.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde Santiago, Administración: Senra 5. Noya. idem: Avenida de Gasset.

Aller

Cirujano - Dentista Rua del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción

Garage Central Berliet

Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15.—Coruña Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles. Neumáticos MICHELIN. Taller de reparaciones. Alquileres de automóviles a 90 céntimos el kilómetro. Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Total 7, 2.º Santiago

IMAGENES ALTAS Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones. M. MAGARIÑOS, Escultor Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Los célebres cristales ISOMETROPE

Son los únicos que absorben los rayos violeta y ultra-violeta, tan perjudicial a nuestra retina. Único depositario en Santiago de estos cristales: JAIME PARDO MONTES OPTICO CIENTIFICO 39, Preguntoiro 32 Lámparas OSRAN de filamento de metal estirado irrompible, garantizadas. Pilas secas «Hellesen», las únicas que no se deterioran y son de género de material eléctrico para timbres y alumbrado.

Academia para Maestras

COMPETENTE PROFESORADO Inmejorables resultados obtenidos. Se admiten matriculas de las signaturas siguientes. Informes y detalles: Rua Nueva 34-2.º

Colegio de niñas del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZUELA DE SAN MIGUEL núm. 4, principal Desde 1.º de Octubre se reanuda las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza. Bajo la dirección de las profesoras doña Lolina Villa y la pianista señorita Amelia Aller. Este Colegio se dan lecciones de pasantía a diferentes horas para señoritas mayores que quieran perfeccionarse, a precios muy arreglados. Se les enseñará Lectura, Escritura, Contabilidad, Gramática, Aritmética, Geografía, Geometría y Historia de España. También se enseña separadamente toda clase de labores modernas superiores, y entre ellas, flores de tela, de cera, pluma, concha, psja, terciopelo, flores de fantasía; de papel, de cartón piedra, escama de pelo, de a-enilla, estambre brisho, alambriño de plata, y bordar en cera; frutos de todas clases é infinitad de objetos.

Gran garage moderno

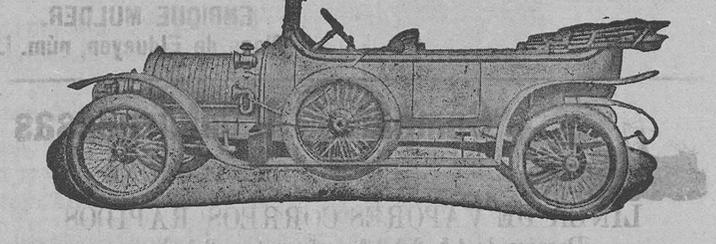
Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones previstos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler construídos expresamente para este servicio, á precios económicos. Dirección telegráfica TAXIMERTOS

MAQUINAS PARA COSER

“NAUMANN” Pedid catálogo de las renombradas máquinas «NAUMANN» para coser en la casa AREOSA.—Rua del Villar, 12. La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser. Lecciones de bordado gratis completamente gratis. Los mejor es algodones, sedas y agujas para bordar con toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Véanse las muestras que expone en sus escaparates. NOTA: Como siempre avisamos que hacemos reparaciones en todos los sistemas de máquinas para coser.—AREOSA es la única casa que tiene talleres mecánicos para este objeto y el más experimental personal. OTRA: No confundir esta casa con algunas poro escrupulosos que toman nuestro nombre. Importante número de máquinas «NAUMANN» funcionan en Galicia hace 35 años en perfecto estado.

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día POR SU EXQUISITA ELABORACION “ANIS REQUENA” Fabricado por REQUENA E HIJOS TARRAGONA PIDASE EN TODAS PARTES



Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y lo de mayor marcha. Están construídos con acero, níquel y acero vanádico. Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. a la colosal carreró 6.000 kilómetros de recorrido) titulada la vuelta a Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería. Pídanse detalles y catálogos al representante general para Galicia, JOSE BRUZOS, Santiago.

NUEVA FABRICA DE CAL EN TORAL DE LOS VEDOS

DE EGENBER & COMPANIA HORNO MODERNOS DE CALCINACION CONTINUA CON SERVICIO DE APARTADERO Y VIA AL FERROCARRIL. PRODUCCION EN TODO TIEMPO DE Cal viva superior PARA LA CONSTRUCCION Y BORRALLO DE CAL PARA ABONOS. Pedidos a Ignacio Pedregal.—La Coruña.

ELOISA TABOADA

RUA DEL VILLAR 19—2.º De regreso de su viaje a París ofrece á su distinguida clientela las verdaderas novedades de la temporada. Variado surtido en sombreros de vestir y diario para niños. Elegantes sombreros de diario para señoritas. Sombreros de luto. Precios ventajosos y muy superior la confección y géneros. Se saldan cajas de madera á 0'40 y 0'50 pesetas propias para embalaje de vestidos.

AUTOMOVILES SANTIAGUESES

Línea de Santiago á Curtis Esta Empresa en combinación con los ferrocarriles del Norte de España, tiene establecido el servicio completo de transportes, tanto de viajeros y equipajes como de Mercancías de Grande y Pequeña velocidad, sin otra excepción que las referentes á la mercancía sin embalar denominadas á granel. Para estos servicios dispone la Empresa de todo el material adecuado, y en la cantidad necesaria para garantizar el buen servicio del público que viene honrándola con su confianza. En la oficina central de esta Empresa Virgen de la Cerca núm. 6, bajo, podrán facturarse las mercancías para cualquier punto de destino, como igualmente, recoger las que de ella procedan. Para consultar tarifas y obtener informes interesantes, pueden pasar, los que lo deseen á dicha oficina, donde se facilitarán cuantos antecedentes necesiten.

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

# 36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

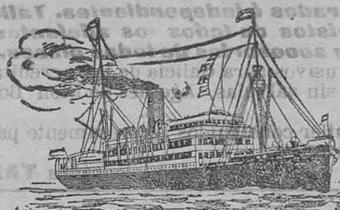
## GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

**LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.**



### COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERICANA. HAMBURG AMERICA LINE  
SERVICIO POSTAL RAPIDO

Próximas salidas de Vigo

Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

|                                    | BRASIL LA PLATA |
|------------------------------------|-----------------|
| Noviembre 10 correo rápido BLUCHER | 246'10 256'10   |
| » 23 » KONIG FDCH AUGUST           | 246'10 256'10   |

Para Montevideo y Buenos Aires

|                                        | MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES |
|----------------------------------------|---------------------------|
| Noviembre 9 correo rápido BAHIA BLANCA | 231'10 231'10             |
| » 17 vapor correo SAN NICOLAS          | 231'10                    |

Pará y Manaos

|                                  | PARA MANAOS   |
|----------------------------------|---------------|
| Octubre 20 correo rápido RHAETIA | 207'10 235'10 |
| » 31 vapor correo RIO PARDO      | 191'10 227'10 |
| Noviembre 13 correo rápido RUGIA | 200'10 236'10 |
| » 29 vapor correo RIO NEGRO      | 191'10 227'10 |

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

|                                    | CUBA MEXICO   |
|------------------------------------|---------------|
| Octubre 27 correo nuevo GRUNEWALD  | 212'10 231'10 |
| Noviembre 5 correo rápido IPIRANGA | 246'10 261'10 |
| » 13 vapor correo LA PLATA         | 212'10 231'10 |
| » 27 » WAS ENWALD                  | 212'10 231'10 |

Precio del ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.  
NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en VIGO, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO

ENRIQUE MULDER.  
Plaza de Elduayen, núm. 1.



### Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub-América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

|                 |               |                   |
|-----------------|---------------|-------------------|
| 15 de Octubre   | correo rápido | ENTRERRIOS        |
| 16 de Octubre   | rápido        | KOONIG VILHCIM II |
| 3 de Noviembre  | rápido        | CAP FINISTERRE    |
| 9 de Noviembre  | rápido        | BAHIA BLANCA      |
| 16 de Noviembre | correo        | SAN NICOLAS       |
| 17 de Noviembre | rápido        | CAP ARCONA        |

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

|                 |        |                        |
|-----------------|--------|------------------------|
| 13 de Octubre   | correo | SPREEWALD              |
| 21 de Octubre   | rápido | KROMPRINZOSSIN CECILIO |
| 4 de Noviembre  | rápido | COROVAJO               |
| 21 de Noviembre | rápido | FUERST BISMARCK        |

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posibilitación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña  
**EDUARDO DEL RIO Y C.ª**  
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



### Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

30 de Septiembre de Coruña, 1.º de Octubre de Vigo y 9 de Barcelona saldrá el vapor *Legazpi*

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Octubre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor *Cataluña* conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, quienes trasbordarán, por cuenta de la Compañía, el vapor correo *P. de Sarratueque* que saldrá de Cádiz el 7 de Octubre.

Línea de Cuba y México

11 de Octubre de Coruña y 12 de Vigo, saldrá en viaje extraordinario, solamente para Habana, el vapor *Reina María Cristina*  
21 de Octubre de Coruña para Habana-Veacruz el vapor *Alfonso XII*  
25 de Octubre de Barcelona y 30 de Cádiz para Habana-New-York vapor *Buenos-Aires*.

Línea de Venezuela-Colombia

10 de Octubre de Barcelona y 15 de Cádiz saldrá el vapor *Antonio López*

Línea de Canarias y Fernando Poo

2 de Octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor *C. de Cádiz*.



AGENCIA  
TRANSPORTES  
CONSIGNARIAS

ESCALERA  
VIGO

Hay que convencerse que la funeraria

### DE CARLOS RASPEÑO

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.  
Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

### Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

RECOMENDABLES

LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Se registró la Firma



Inclusión y de una fuerza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copal — ni Inyecciones)

En los Puntos de Venta ó Parafarmacias

Cada caja de este Modelo nombre: SANTAL MIDY

En todas las Farmacias

### BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á obra más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

EXCMO. SR. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canillera  
» D. Joaquín S. de Teos.  
Itmo. » Barón de Villagaya.

OBRA PUBLICADA Y PREPARACION de

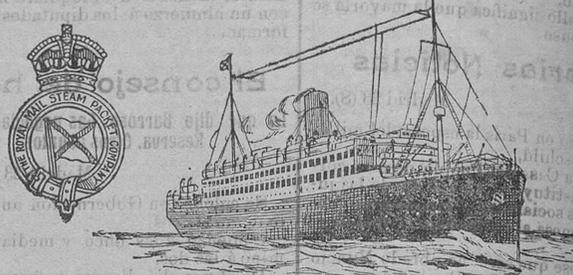
Méndez Pelayo.—José Zabonero  
Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA  
Pídase en todas las librerías

Gran salón de pequería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Escorpulosa desinfección y esmero.

Servicios económicos por abonos. RUA NUEVA

## R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil Rio de la Plata Ptas

|            |          |        |     |           |     |
|------------|----------|--------|-----|-----------|-----|
| Octubre 6  | VAUBAN   | BRASIL | 206 | RIO PLATA | 206 |
| Octubre 13 | AVON     | »      | 206 | »         | 206 |
| Octubre 15 | DESNA    | »      | 206 | »         | 206 |
| Octubre 20 | ARAGON   | »      | 206 | »         | 206 |
| Octubre 27 | ORLANZA  | »      | 206 | »         | 206 |
| Octubre 29 | LEMERARA | »      | 206 | »         | 206 |

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.

El vapor DESEADO sólo hace escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington. San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Octubre 3 ARAGON

Octubre 9 VANDYCK

Octubre 17 ARLANZA

Octubre 24 AMAZON

Octubre 31 ARAGUAYA

Billete á Cherburgo y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se presentará á tomar el billete.

Se admiten pasajero y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubinen Hijos.—EN BILBAO, D. Carlos de Sarriena.—EN SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—EN VILLAGARCIA Sres. González y Fernández

En VIGO, el Agente general en el Norte de España:

Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

The British and South American Steam Navigation Company

LIMITED

P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 146'10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Residencia: calle de la Alameda número 4.

VINO DE PEPTON ORTEGA

para CONVALESCENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstitución del hierro.

Medalla de Oro en el XI Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

A base de digerida de vaca Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas que toman alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excesiones, viajes, esportes, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca

Caja con 48 comprimidos 3,50 pesetas

ORTEGA

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

Exigir en los frascos el nombre y seña de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El laboratorio de Bishop.

El laboratorio de Bishop.